

Decreto No Pucón,

1102 17/12/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$ concepto de

cha de Pago

COMERCIAL/LADO CHILE LTDA Rut 076136840-0

6,030,689 SEIS MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y

NUEVE PESOS

MATERILA DIDACTICO JARDIN CARILEUFU.

17/12/2013

DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		2308	23/10/2013	2,977,052
FACTURA		2309	23/10/2013	3,053,637

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	170		DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	LENS THE REST OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PERSON NAME			6,030,689
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	Sallipu.		6,030,689	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza			6,030,689	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM	Formula Company	THE WILL		6,030,689
	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Sum as Iguales		12,061,378	12,061,378
	家1000 to 1000	The second secon			

REFRENDACION

CIPAL		
cuenta	215-22-04-002-000-000	
Presupuesto Vigente	79,212,716	PAUD
Total Comprometido	78,681,141	
Saldo x Comprometer ECH = 1 AH I A	531,575	
MUNICIAL	eur	ADMINISTRACION (Fuetles)
PERETARIA OLNICIPAL	(3)	ADMINISTRADOR 451 18 12 2013
DIRECCION DE	Y	
001111		PRESINESTOS

JEFE SECC. FINANZAS

ch.4642.